



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Martes 31 de enero de 2012**

**Milenio – Detona Ciudad Digital renovación del Centro**

**El Informador – Ciudad Digital reactivará el centro**

**Mural – ‘Fabrica’ Duarte carnaval contable**

**El Occidental –Con 6 mil pesos al mes una familia no vive bien: Cordero**

**La Jornada – ¿A dónde te irás a vivir? Increpan a Calderón**

## Por denigrar al PRI **Ratifican multa por \$302,850 al PAN**

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJE) ratificó ayer la sanción que había impuesto el Instituto Electoral al Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, por colocar un anuncio espectacular en el que denigraba al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Así, el blanquiazul tendrá que pagar una multa equivalente a cinco mil días de salario mínimo, es decir, 302,850 pesos.

Además, se determinó devolver al Instituto Electoral el expediente de la sanción que se había impuesto a Fernando Guzmán Pérez Peláez, uno de los precandidatos del PAN, por colocar publicidad en las instalaciones del tren ligero.

De la sanción impuesta al PAN, se ratificó la resolución que había emitido el Instituto Electoral el 14 de diciembre del año pasado, al considerar "infundados" los argumentos presentados por el blanquiazul. La sanción fue motivada por la colocación de un anuncio espectacular en la confluencia de la avenida López Mateos y la calle San Gabriel, donde se hacía una comparación entre la Vía Recreativa y el Paseo Minerva, calificando a este último —impulsado por la actual Administración priista— como "malo", ya que fue puesto en marcha por los "PRImitivos" a favor de unos cuantos.

El Tribunal consideró que la sanción era prudente porque tiene por objeto regular "las conductas contrarias a la normatividad electoral, en virtud de que el propósito de la legislación, en el presente caso, consiste en prohibir la denigración y la calumnia entre los partidos políticos y coaliciones, limitando además la utilización de un lenguaje innecesario".

En cuanto a la sanción contra Fernando Guzmán, el Tribunal consideró que el Instituto Electoral no llamó a la empresa que colocó la propaganda, por lo que revocó la amonestación pública. Propuso "la reposición del procedimiento y emplazar a todos los sujetos a los que se les aduce una probable participación de los hechos".

También se ratificó la resolución sobre el registro del diputado federal panista Carlos Meillón Johnston, quien presuntamente no cubrió los requisitos que marca su partido para participar como precandidato a diputado local por el Distrito 18. Su impugnación no fue tomada en cuenta porque no la presentó en original y no puede probarse que sea su firma. Meillón aún puede acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ■ M



**COMISION  
ELECTORAL  
ESTATAL  
JALISCO**

**Ubicación de los Centros de Votación para la Jornada del 05 de Febrero de 2012, para elegir al candidato a Gobernador del Estado de Jalisco, de acuerdo al Distrito Local y Sección Electoral de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.**

| Municipio   | Distrito | Ubicación                                                                                                    | Mesas | Secciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Guadalajara | 8        | Parque Hundido, Prol. Enrique Díaz de León y Paseo Poniente, Col. Jardines del Country                       | 5     | 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368 |
|             |          | Parque Amarillo, Calles Juan Zuberán y Francisco Mujica, Col. Jardines Alcalde                               | 5     | 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Guadalajara | 9        | Explanada, Calle de la Cruz #2500 esquina Belisario Domínguez, Col. Margarita Maza de Juárez                 | 5     | 1190, 1191, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|             |          | Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez, Circunvalación Oblatos esquina Av. Artesanos, Col. Oblatos        | 5     | 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 1200, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Guadalajara | 11       | Gimnasio México 68, Calle Guzmán S/N entre Pablo Valdés y Esteban Alatorre, Col. Hermosa provincia           | 5     | 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|             |          | Plaza, Calle Juan de Dios Robledo entre San Esteban y Sebastián Allende, Col. Talpita                        | 5     | 640, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Guadalajara | 12       | Parque Expiatorio, Av. Enrique Díaz de León S/N entre Madero y Prisciliano Sánchez, Zona Centro              | 5     | 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|             |          | Parque, Calle Topacio frente al #2460 esquina Isla Barriovento, Col. Jardines de la Victoria                 | 5     | 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Guadalajara | 13       | Parque San Rafael, Calle Medrano esquina Circ. San Jacinto, Col. San Rafael                                  | 6     | 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|             |          | Plaza Tapatia frente al Instituto Cultural Cabañas, Zona Centro                                              | 5     | 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Guadalajara | 14       | Explanada Mercado del Mar, Av. Gobernador Cuatrecasas S/N entre Av. 18 de Marzo y Patria, Col. Vista Hermosa | 6     | 793, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 2599, 2600, 3315                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|             |          | Plaza, Calles Andrés Balmori, Laura Méndez, 3/Ramón Alcora y Otilio Blanco Cáceres, Col. Lomas de Polanco    | 6     | 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Zapopan     | 4        | Unidad Deportiva del Parque Zapopan, Av. Santa Lucía #1100, Col. El Paraíso                                  | 5     | 2909, 2910, 2915, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|             |          | Unidad Deportiva, Av. Federalismo Norte esquina González Gallo, Col. Arroyo Hondo                            | 5     | 2915, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Zapopan     | 6        | Plaza, Calles Guadalupe Victoria y Morelos, Santa Ana Tepetitlán                                             | 4     | 3120, 3121, 3122, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|             |          | Trompo Mágico, Av. Central #750, Fracc. Residencial Poniente                                                 | 6     | 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 29                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

LOGÍSTICA

Elección panista

De acuerdo la Comisión Electoral del PAN, la mayoría de los nuevos centros de votación que se aprobaron se colocará en la zona metropolitana. Se prevé que hoy se publique la ubicación de las nuevas casillas aprobadas por la Comisión Electoral, en la página oficial del PAN. En total, se prevé distribuir 400 mil 500 boletas en todo el Estado.

Modifican logística para elección panista tras queja de precandidatos

# Revocan amonestación a Fernando Guzmán; aprueban multa al PAN

El Tribunal Electoral deja sin efecto un recurso contra el aspirante a gobernador, pero avala sanción del IEPC contra el partido

El pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEP) resolvió por unanimidad dejar sin efectos la amonestación pública impuesta al precandidato del PAN a la gubernatura, Fernando Guzmán Pérez Peláez, por colocar propaganda a su favor en el Tren Eléctrico Urbano.

La sanción al ex secretario general de Gobierno se la había impuesto el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el pasado 12 de enero, luego de la denuncia presentada por el consejero representante del PRI ante el organismo electoral, Félix Flores Gómez.

Con la resolución del tribunal, el organismo electoral repondrá el procedimiento administrativo sancionador, de tal manera que la Comisión de Quejas y Denuncias "deberá realizar una investigación exhaustiva y determinar lo que en derecho proceda".

El TEPJEP resolvió revocar el acuerdo del IEPC tras señalar que la "sustanciación del procedimiento administrativo especial sancionador", realizada por el organismo electoral, "adolece de la debida exhaustividad y congruencia en la investigación de los hechos denunciados".

Pérez Peláez apeló ante el tribunal la decisión del IEPC, al igual que el consejero representante del PRI, lo que derivó en que la resolución de hoy a favor del precandidato panista.

Por otra parte, el pleno del TEPJEP también avaló la resolución del IEPC que determinó que el PAN debía ser multado con cinco mil días de salario mínimo—300 mil pesos—por llevar a cabo una campaña de denostación contra el PRI.

El PAN se inconformó por la resolución del IEPC, pero en la sesión de ayer los magistrados del Tribunal Electoral determinaron que los consejeros del Instituto electoral tenían razón.

"Se confirma en todos sus términos la resolución dictada por la Autoridad Responsable (el IEPC). por

resultar notoriamente fundada y motivada la misma y pronunciada como resultado de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional, dentro del procedimiento de queja identificado con el número PSE-QUEJA-005/2011", se lee en el documento avalado por los magistrados.

Esta multa se confirmó en contra del PAN, luego de una queja del PRI que acudió al IEPC por considerar que un espectacular ubicado en la Zona Metropolitana de Guadalajara denigraba la imagen del ese partido político al utilizar palabras como "malo" y "primitivo", al referirse al Partido Revolucionario Institucional.

Para los magistrados del Tribunal Electoral, el empleo de estos adjetivos sí son motivo de sanción.

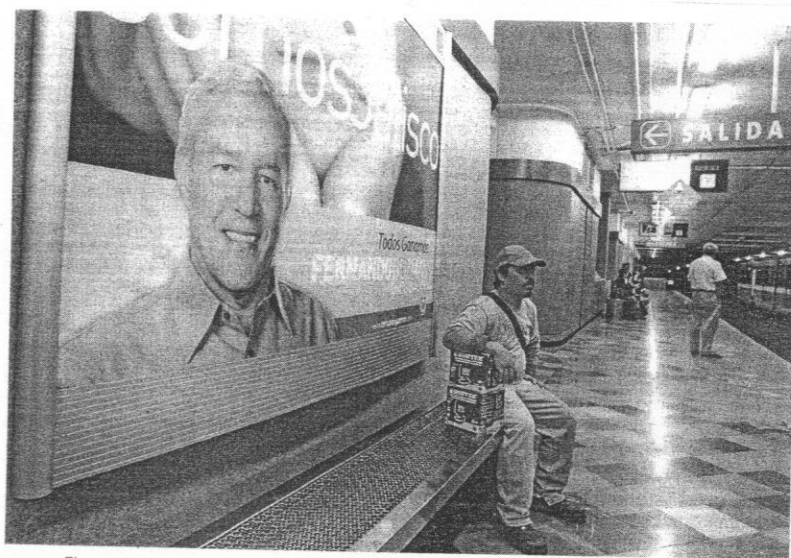
"La parte actora (el PAN) tiende a combatir intentando inclusive explicar diversos sentidos de la frase 'Lo malo' y la palabra 'primitivo', pero su explicación no lo lleva a justificar el acto que dio origen a la denuncia instaurada en su contra ni a demostrar que no se denigra al Partido denunciante, es decir, al Partido Revolucionario Institucional, a través de un espectacular publicitario en vía pública", señala la resolución del Tribunal.

Ello significa que el PAN Jalisco, deberá pagar esa multa de cinco mil salarios mínimos al IEPC.

## Instalarán 25 casillas más en elección interna

El presidente de la Comisión Electoral del PAN, Jorge Héctor Sanz Cerrada Gómez Palacio, dio a conocer que para la elección del próximo domingo se colocarán 11 centros de votación que se sumarán a los 131 que ya habían sido aprobados por esa comisión de ese partido político.

Sanz Cerrada añadió que en esos 11 centros de votación se instalarán 25 mesas de votación (casillas) que se sumarán a las 242 aprobadas con ante-



• El consejero representante del PRI ante IEPC, Félix Flores Gómez, presentó una denuncia ante el organismo electoral por la propaganda a favor de Fernando Guzmán en las instalaciones del Tren Eléctrico, que derivó en una sanción al ex secretario general de Gobierno; ésta fue rechazada ayer por el Tribunal.

rioridad, además que se incrementa el número de boletas en todas las casillas de mil, pasarán a mil 500.

Señaló que estas modificaciones se hicieron con la finalidad de atender las quejas de los precandidatos a la gubernatura, Alfonso Petersen, Fernando Guzmán y Hernán Cortés que se inconformaron por la logística de la votación para el 5 de febrero. No obstante, advirtió que no era necesario modificar la propuesta original del PAN estatal, pues el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, no obligaba al partido

político en el Estado a concretar modificaciones.

"El partido a nivel nacional contestó la impugnación de los precandidatos y sostuvieron el planteamiento que hicimos nosotros. Ellos avalaron nuestra propuesta, no obstante, nosotros decidimos incrementar el número de centros de votación, fue parte de lo que le informamos a la Comisión Nacional, que nosotros ya estábamos haciendo una revisión, y una ampliación y eso lo tomaron en cuenta al momento de hacer su dictamen".

■ MAURICIO FERRER

Militantes panistas de Guadalajara, encabezados por el precandidato de Acción Nacional a la alcaldía tapatía, cerraron filas ayer en torno al aspirante a la candidatura blanquiazul por la gubernatura, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Ayer, una veintena de miembros de Acción Nacional del municipio de Guadalajara, se reunieron en un restaurante de cortes argentinos ubicado en la calle Niños Héroes, para manifestar que en la elección abierta del 5 de febrero, en la que panistas y ciudadanos comunes decidirán al

■ El precandidato de AN a Guadalajara se dice bien posicionado

## Grupo de Madrigal Díaz apoyará la aspiración de Guzmán a gobernador

abanderado del PAN al gobierno de Jalisco, jugarán a favor de Guzmán Pérez Peláez.

"Después de analizar las tres propuestas a la gubernatura, hemos decidido apoyar a Fernando Guzmán", declaró César Madrigal Díaz, acompañado de su hermano Alejandro Madrigal, y del director del Sistema de Tren

Eléctrico Urbano (Siteur), Francisco Padilla Mancilla.

El Grupo de los Madrigal, como lo nombró el precandidato panista a la alcaldía de Guadalajara, estuvo conformado ayer por personajes como Jorge Sánchez Martínez, ex titular de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés

Público (Iprovi) del gobierno estatal, el ex diputado local José Luis Treviño, y la ex legisladora estatal, Cecilia Carrión, integrante de Mexicanos por la Vida de Todos, agrupación que tuvo el apoyo de Fernando Guzmán para la aprobación de la ley antiaborto en 2009.

Madrigal Díaz dijo que de

los 25 regidores que conforman su planilla para Guadalajara, 20 decidieron sumarse a la precandidatura de Fernando Guzmán, y los cinco restantes, a la del otro contendiente, Alfonso Petersen Farah.

En lo que respecta a Guadalajara, Madrigal Díaz aseguró que cuenta con el respaldo del 50 por ciento del padrón de militantes activos de la capital de Jalisco —que en total es de nueve mil 500—, rumbo a la elección del 19 de febrero, en la que se decidirá entre él, el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, o el empresario Miguel Zárate, al abanderado panista por la alcaldía.

# Acuerdan apoyos

► Afirmas aspirante a Guadalajara que guzmanistas le darían su voto

MURAL / Staff

El precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara, César Madrigal Díaz, anunció ayer que su equipo apoyará a Fernando Guzmán en la carrera por la candidatura albi azul a Gobernador, cuya elección se celebrará el domingo.

Madrigal Díaz dijo que de los 25 panistas que forman parte de su planilla, un total de 20 le manifestaron su intención de respaldar al ex Secretario general de Gobierno, mientras que los cinco restantes van con Alfonso Petersen.

"Yo de forma institucional, he decidido no pronunciarme públicamente por nadie por un respeto a los cinco compañeros regidores que van con Alfonso Petersen", comentó.

Madrigal Díaz explicó que los guzmanistas se comprometieron a darle a él su voto en segunda ronda, en caso de que Alberto Cárdenas quedara eliminado en la primera.

A la comida en la que se anunció esta alianza también asistieron Jorge Sánchez, coordinador general de la precampaña de Guzmán, y Lázaro Salas.

A pregunta expresa de por qué Cárdenas y Guzmán no estuvieron presentes, Madrigal argumentó que Guzmán se encontraba fuera de la ciudad.

"En el caso de Alberto, desconozco; lo que hablé fue con los liderazgos de Guadalajara que lo están apoyando, no con Alberto", afirmó.

"Los que conocemos la política interna del PAN sabemos que estos liderazgos representan más del 90 por ciento de la fuerza que tiene Alberto en Guadalajara".

## SE SUMA A ALFARO

La regidora blanquiazul en Zapopan, Lourdes Arellano Aguilera,

anunció que abandonará definitivamente las filas del PAN para sumarse al proyecto político de Enrique Alfaro Ramírez.

La edil señaló que aunque deja buenos amigos en el PAN y le agrada la doctrina de ese instituto político, dejará el partido porque lejos de encontrar apoyo, ha sido agredida constantemente.

## RENUNCIA BARBA

El Secretario general del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, re-

nunció ayer al cargo para buscar la candidatura a la Alcaldía del mismo Municipio.

Barba Mariscal, hijo del líder sindical y ex Alcalde Alfredo "El Güero" Barba, presentó la renuncia en sesión de Ayuntamiento, seguida por la toma de protesta de quien lo relevará, Ernesto Meza Tejeda, quien se desempeñaba como director de Actas y Acuerdos.

Francisco de Anda, Gilberto Franco y Mariana Jaime

## Confirman multa al PAN

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) confirmó ayer la sanción impuesta al Partido Acción Nacional por la renta de espectaculares en los que se denigraba al PRI.

Acción Nacional deberá pagar una multa de 5 mil días de salario mínimo, equivalente a 302 mil 850 pesos.

El Tribunal determinó además dejar sin efectos la amonesta-

ción pública que el IEPC había impuesto a Fernando Guzmán, por haberse anunciado en mobiliario del Tren Ligero.

Por último, el Triejal confirmó la decisión del PAN de negarle el registro como precandidato a diputado local al actual diputado federal por el Distrito 18, Carlos Meillón.

José David Estrada



• El precandidato panista a la Presidencia de Guadalajara, César Madrigal (segundo de izquierda a derecha), confirmó ayer que junto con su equipo, apoyará la campaña de Guzmán Pérez Peláez.

## César Madrigal se suma a campaña de Fernando Guzmán

El equipo del precandidato panista a la alcaldía de Guadalajara, César Madrigal Díaz, se unió al proyecto de Fernando Guzmán, precandidato panista al Gobierno del Estado, a quien calificó como la mejor opción para dirigir el Estado.

Así lo destacó en una reunión a donde acudieron la gran mayoría de los integrantes de su planilla, como su hermano Alejandro Madrigal, precandidato a diputado federal por el distrito 14; José Antonio Romero, ex regidor de Alfonso Petersen; Héctor Luis Lozano, precandidato a síndico municipal; Carlos Alberto López Valdivia, precandidato a diputado local del distrito 11 y Armando Prieto Luna, precandidato a

diputado local por el distrito 13.

César Madrigal Díaz manifestó que aunque institucionalmente no se pronunciará por ningún precandidato al Gobierno —por respeto a los cinco integrantes de su planilla que se inclinan por Alfonso Petersen—, opinó que “después de analizar las tres propuestas que están a la gubernatura, hemos decidido (los Madrigal) apoyar a Fernando Guzmán, vemos que es la opción más viable”.

Explicó que de los 26 integrantes de su planilla, 20 se encuentran a favor de Fernando Guzmán y cinco a favor de Alfonso Petersen.

Alejandro Madrigal, hermano de César e integrante del equipo, así habló de Fernando Guzmán. “El gru-

po denominado ‘De los Madrigal’ hemos decidido en función de ver a los tres aspirantes a la candidatura a gobernador, al ver el más competitivo, el que puede ganarle más fácilmente al PRI y que nos garantiza un gobierno humanista, un gobierno muy con el toque de Acción Nacional; es en este caso el licenciado Fernando Guzmán. Nos vamos a sumar todo el equipo de campaña esta semana al final para lograr el triunfo con él”.

Francisco Padilla Mancilla, simpatizante de Fernando Guzmán, explicó que en una primera vuelta apoyan a Alberto Cárdenas para Guadalajara, pero si hay segunda vuelta en la elección del 19 de febrero, irán con César Madrigal.

## ¿Y FERGUZ?

El precandidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara por el PAN, César Madrigal, anunció ayer en conocido restaurante argentino, que se une a la campaña del precandidato al Gobierno del Estado, Fernando Guzmán Pérez-Peláez, donde se había dicho que estaría, sin embargo sólo estaba Madrigal.

La pregunta que se hicieron varios ¿y Fernando Guzmán?, será que no quiso aparecer por riesgo a perder el afecto del otro precandidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez.

## ENFRENTAMIENTO

Se habla que hubo un enfrentamiento, que no llegó a mayores, entre el diputado local Sergio Chávez y el diputado federal Jorge Arana Arana, ambos aspirantes a la Presidencia Municipal de Tonalá por el PRI, el motivo que el primero no se quiere bajar de la contienda, aun cuando se le dijo que el "seguro" para abanderar al tricolor es Arana.

Tuvo que intervenir el dirigente estatal, Rafael González Pimienta, para calmar a Chávez quien sigue insistiendo en México para que le den la candidatura. (Rosario Bareño Domínguez).

## LISTA LEY CONTRA BULLYING

Jalisco tendrá Ley Estatal Contra el "Bullying" (violencia escolar), se aprobará en la próxima sesión ordinaria del Congreso del Estado. Incluye propuestas del SNTE Secciones 47 y 16, inclusive la Secretaría de Educación Jalisco. No se "sataniza" a los maestros, asegura la diputada del PRI, Rocío Corona Nakamura, una de las impulsoras de esta ley.

PALOMA ROBLES

El ex contralor municipal, Armando Villalobos González, advirtió desde 2008 de las anomalías jurídicas y económicas del proyecto Alameda, según consta en comunicaciones internas entre funcionarios de la administración encabezada por Alfonso Petersen, un año después de que fue presentado el proyecto de Villas Panamericanas a la opinión pública.

Un correo electrónico enviado por Armando Villalobos González al entonces secretario general del ayuntamiento, Ignacio Alfonso Rejón Cervantes —y del cual este medio posee una copia— pone de manifiesto algunas anomalías en el manejo del fideicomiso para la Villa Panamericana.

Fechado el 26 de junio del 2008, Villalobos expone en su correo que existen algunos temas a tratar con respecto del fideicomiso como el “sustento legal para adquirir inmuebles a tres tantos de su valor de avalúo (sin autorización del ayuntamiento)”, según se lee en el documento.

■ No hay sustento legal para comprar inmuebles al triple de su valor, le decía Villalobos

## Petersen también desoyó a la Contraloría sobre las irregularidades que lastraban proyecto en el Parque

El ex contralor también habla de una “contingencia fiscal ante el SAT” y explica que eso se debe a la “simulación de adquisición de inmuebles no destinados a casa, sin considerar el total de la operación como ingreso gravable para efecto del IVA ya que se dio el tratamiento de compra de terreno (no gravado para el IVA)”.

Esto significa que el ayuntamiento compró casa y registró ante la autoridad fiscal como compra de terrenos.

Al respecto previno que se enfrentarán a problemas con los vendedores y notarios que hagan la transacción, “podría afectar al municipio si lo reclama el vendedor”.

En la comunicación el contralor cuestiona las facultades que tiene el fideicomiso para adquirir bienes y servicios sin apegarse al

Reglamento de Adquisiciones del municipio. “Encargué el estudio de la aplicabilidad o no de dicho reglamento al fideicomiso”, comenta el funcionario en la misiva.

Por último, Villalobos González refiere que es “urgente” que se establezcan por un especialista las “obligaciones fiscales a cargo del fideicomiso y corregir lo que se ha hecho”.

Y agrega lo siguiente: “Hasta donde tengo conocimiento se han retenido impuestos por pago a honorario y no se ha enterado al fisco, inclusive creo que los recibos correspondientes se han estado emitiendo a favor del municipio, aun cuando el fideicomiso los ha pagado, me parece que en virtud de que aún no se ha inscrito como contribuyente en el SAT”.

El fideicomiso fue firmado

en enero de 2007, el objetivo del mismo se reducía a la adquisición “a través de la fiduciaria” del número de bienes muebles e inmuebles necesarios para la construcción, desarrollo, operación, funcionamiento y administración de la Villa Panamericana y “la enajenación de los bienes muebles e inmuebles correspondientes a cada uno de los edificios integrantes del complejo de la Villa una vez concluido el desarrollo de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011”.

En noviembre de 2008, el ayuntamiento aprobó la suma de 350 millones de pesos para dar inicio a las operaciones del fideicomiso para la Villa Panamericana, con ello se pagarían las indemnizaciones a los vecinos dicho monto estaba condicionado a que se regresaría a las

arcas municipales una vez que se recuperara la inversión. Sin embargo ese dinero nunca volvió al patrimonio municipal.

Ayer este medio dio a conocer que previo al lanzamiento del concurso para la construcción y comercialización de la Villa Panamericana el proyecto había sido catalogado por el ex director de planeación del municipio, Víctor Martínez de Castro Green, como “inadecuado para la zona” e “inviable económica y financieramente”. No obstante lo anterior las autoridades tapatías continuaron con el proyecto que a finales de 2009 fue cancelado (*La Jornada Jalisco*, 30 de enero de 2012).

Este medio buscó a Alfonso Petersen, hoy candidato a la gubernatura a fin de conocer su versión, sin embargo no se obtuvo respuesta.



**Proyección de la CCD.** Los terrenos que adquirió el Ayuntamiento de Guadalajara en torno al parque Morelos serán los que se usarán para instalar los primeros edificios

Vecinos del parque Morelos desconocen que esta área será la sede el proyecto tecnológico de diez mil mdd

# Ciudad Digital impactará 234 ha del Centro tapatío

**El Presidente** dijo que hay 12 empresas internacionales interesadas en participar en el proyecto, que albergará a más de 50 mil personas

Guadalajara • Yenzi Velázquez/  
Maru García

**E**l proyecto Ciudad Creativa Digital (CCD), la cual se construirá en torno al parque Morelos, impactará un polígono de 234 hectáreas del Centro Histórico de Guadalajara, lo que permitirá redensificar la zona, entre otros beneficios que traerá a la ciudad.

El proyecto contempla la construcción de edificios que albergarán a las empresas dedicadas a la industria creativa, hoteles y restaurantes, así como desarrollos habitacionales para más de 50 mil personas, para lo cual el ayuntamiento tapatío inició a un proceso de certificación, lo que permitirá lograr el desarrollo urbano sustentable de la zona.

El presidente de la república, Felipe Calderón Fournier, destacó que este proyecto será un parteaguas en la

vida económica y creativa de Guadalajara, pues se generarán alrededor de 20 mil empleos en los próximos cinco años y se espera una inversión de diez mil millones de dólares, de parte de las empresas que llegarán a instalarse en la CCD.

Durante la comida que ayer sostuvo el Presidente con empresarios locales, tras realizar el anuncio en Expo Guadalajara, dijo que ya hay tres compañías internacionales que tendrán un lugar en la Ciudad Creativa

Digital y otras doce interesadas, aunque no dio nombres: "Esa zona que ya está disponible [parque Morelos] va a ser la Ciudad Creativa Digital. Creo que salió mejor, porque de un proyecto que sería de vivienda [la Villa Panamericana], lo que está saliendo es toda una plataforma que va a generar miles y miles de empleos y un enorme valor agregado a Guadalajara".

Agregó: "Ya hay empresas muy importantes [interesadas], no las

puedo mencionar ahora, pero necesitábamos tres grandes empresas que se vinieran aquí a hacer sus centros de producción creativo digital; hay por lo menos ahorita doce empresas de gran calibre a nivel mundial que están interesadas".

Precisó que para que Guadalajara fuera seleccionada como sede influyó el tema académico, pues existen 20 universidades que proveerán de ingenieros a la CCD, además de que en la zona metropolitana están instaladas más de 600 (ya casi 700) empresas del sector.

Felipe Calderón recaló que en la capital de Jalisco hay una gran plataforma para el hardware: "No



**Con más tecnología sembramos la semilla de un México próspero**

Guadalajara, Jalisco. 30 de enero de 2012

**Felipe Calderón** presentó el proyecto de la Ciudad Creativa Digital

es casualidad que en la zona metropolitana de Guadalajara se fabrique 64 por ciento de las BlackBerry de todo el mundo y que haya muchas empresas de computadoras que producen".

Actualmente, cada año se gradúan en el país cien mil ingenieros, lo que supera a países como Alemania, Canadá y Brasil y ha provocado que México pase de la manufactura al "talento factura", es decir, se tiene el personal calificado para que se inserten al mercado laboral desarrollando software.

Comentó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) trabaja en un proyecto para crear una red de fibra óptica, al poner canales digitales en los derechos de vía de las carreteras de todo el país, lo cual será predominante en Guadalajara para la Ciudad Creativa Digital.

Aunque no se informó la inversión que se destinará para la construcción de la CCD, comentó que parte de los recursos saldrán de Banobras y de programas del gobierno federal.

Tampoco se informó la fecha en que dará inicio y concluirá la construcción de la Ciudad Creativa Digital; sin embargo, el coordinador de Innovación de ProMéxico,

Ricardo Álvarez Félix, dio a conocer que el proyecto en general tardará alrededor de quince años en consolidarse.

Lo que sí se puntualizó es que en el cluster se instalarán industrias de producción y postproducción de cine y televisión, creación digital, videojuegos, dibujos animados, aplicaciones para dispositivos móviles, entre otros, en los terrenos que fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Guadalajara para la construcción de la Villa Panamericana, así como también en terrenos y edificios que serán donados por el gobierno del estado, como el inmueble donde hoy opera la Secretaría de Salud.

Además, iniciarán la licitación de un proyecto para que haya Internet de banda ancha de alta velocidad libre en lugares públicos, entre ellos las calles de la CCD.

"De lo que se trata es de crear el Hollywood de las artes digitales, apoyando a los desarrolladores, financiando productos, capacitando [gente] de las universidades, desarrollando capital humano, construyendo infraestructura tecnológica, creando un ambiente urbano que propicie la creatividad, vinculando a los desarrolladores en grandes proyectos, atrayendo empresas ancla para que los desarrolladores locales

## en perspectiva

### El proyecto de la CCD

#### El proyecto de la Ciudad Creativa Digital (CCD) contempla:

- Generar en Guadalajara un cluster (conjunto de empresas productoras y proveedoras) de medios digitales, que se buscará convertir en el principal proveedor en América Latina de servicios a la industria de entretenimiento
- Atraer inversiones de la producción audiovisual, cinematográfica, televisión, videojuegos, animación y multimedia
- Contará con sets cinematográficos, oficinas, espacios públicos y desarrollos habitacionales para más de 50 mil habitantes
- Impacto en 234 hectáreas del centro de Guadalajara
- Ubicación en los alrededores del parque Morelos, donde anteriormente se construiría la Villa Panamericana
- Generación de 20 mil empleos de alta tecnología en los próximos cinco años
- Inversión de 10 mil millones de dólares

puedan trascender", dijo por su parte el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez.

En tanto, el secretario de Economía, Bruno Ferrari García de Alba, destacó que Ciudad Creativa Digital es un proyecto que se comenzó a promover desde 2008. Subrayó que esto se debe a que México es el mayor exportador de industrias creativas y prueba de ello es que sus contenidos audiovisuales son vistos por mil millones de personas de 100 países.

Pese a los reflectores que atrajo la noticia, algunos de los que se supone serán los principales beneficiados aún no conocen el proyecto. Se trata de los vecinos y comerciantes del parque Morelos, pues luego de realizar un recorrido por la zona para cuestionarlos al respecto, algunos dijeron que sólo tenían cierta información que se ha manejado en los medios de comunicación, pero no lo conocen a detalle, por lo que sólo esperan que les traiga beneficios, mientras que otros comentaron que no estaban enterados. ■ M

Improvizado, interrumpe discurso del Presidente

## Calladito no se acaba con el narco, indica Felipe Calderon

Guadalajara ▶ YV/MG

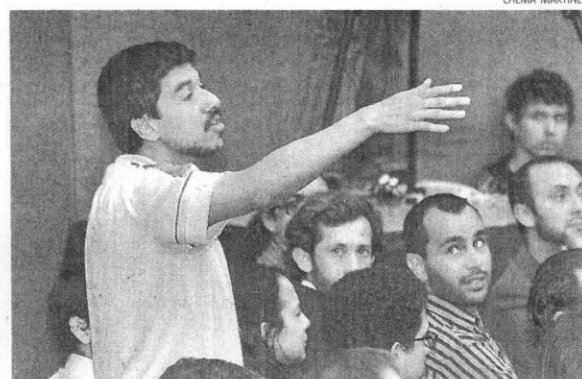
En plenitud del discurso del presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien presentaba el proyecto de Ciudad Creativa Digital en Expo Guadalajara, un improvisado lo interrumpió para cuestionarlo sobre

la estrategia que ha implementado su gobierno en contra de la lucha contra el narcotráfico.

Mientras el Presidente hablaba de los avances que ha tenido su gobierno en el rubro de la educación, lo que ha permitido inhibir el reclutamiento de jóvenes que hacen

las organizaciones criminales, el inconforme se levantó y le gritó: "¿Cuántas muertes más?, ¿Cuándo se acaba la guerra? Cuando se acabe tu gobierno, ¿a dónde vas a ir a vivir?"

"Aquí en Guadalajara, a lo mejor, mi estimado", respondió Calderón



Tonatiuh Moreno sorprendió al increpar al Presidente

al improvisado, quien dijo llamarse Tonatiuh Moreno y tener una empresa de animación, por lo cual era uno de los invitados al acto.

El Presidente continuó con su respuesta: "Pero te voy a decir una cosa: las muertes que hay en el país son por las organizaciones criminales, están reclutando a jóvenes como tú y muchos otros para las adicciones, para las bandas criminales, para matar a nuestros jóvenes". Le aclaró que la estrategia contra el crimen organizado continuará en lo que resta de su gobierno, "y si tú y otros pretenden que el gobierno mexicano, mi gobierno, se quede de

brazos cruzados viendo cómo atentan contra los jóvenes de México, viendo cómo secuestran, cómo extorsionan, están muy equivocados".

Le dijo al animador que prefería que dialogaran, por lo que Moreno lo retó al decirle "te veo en la salida". Sin embargo, el Presidente le respondió: "De una vez platicamos mi estimado, no necesitas gritar en mi gobierno, necesitas hablar y yo lo único que les pido es que razonen, cuando menos que tengan argumentos en lugar de gritos, es lo único que pido a quienes critican".

Calderón dedicó alrededor de ocho minutos —de un total de 25

que duró su intervención— a este tema, pero el animador no quedó conforme y todavía al final le pidió que cumpliera con el diálogo que le dijo iban a sostener.

Al respecto, el titular de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Miguel Alfaro, dio su respaldo al Presidente: "Siempre le hemos reconocido la decisión de enfrentar con determinación a los grupos delincuenciales y agradecemos el compromiso de nuestras Fuerzas Armadas [...]. En diversas ocasiones han surgido voces que sugieren revisar la estrategia pero sin precisar a qué cambios se refieren". ■■

## Llegó temprano la buena noticia del 2012

**S**e trata de un proyecto que en los próximos diez años le cambiará, ahora sí, el rostro al primer cuadro de nuestra ciudad, y consolidará la marca de Guadalajara en el mundo.

Como lo adelantó MILENIO JALISCO el pasado 11 de enero, ayer vino el Presidente Felipe Calderón a oficializar que Guadalajara fue la ganadora, de entre 11 ciudades mexicanas finalistas, para ser la sede de uno de los proyectos más importantes del gobierno federal: la Ciudad Creativa Digital (CCD).

La noticia de los 10 mil millones de dólares que se invertirán, en más de 200 hectáreas del Centro tapatío, donde se piensan crear 20 mil empleos, quedará en las primeras planas de los anuarios porque llegó en enero, y seguramente será uno de los mejores episodios que vivamos este año como comunidad. Sin duda, una historia de éxito que habrá que reconocer al gobierno estatal de Emilio González Márquez, al gobierno de Guadalajara, que inició Jorge Aristóteles Sandoval, y hoy continúa Francisco Ayón, así como a la comunidad empresarial y académica que supieron vender a la ciudad para atraer aquí este proyecto por el que pujaron también el Distrito Federal, Monterrey, Tijuana y Puebla, entre otras ciudades.

Destaco tres puntos que dimensionan la trascendencia de instalar aquí la CCD, que el mandatario estatal llamó "el Hollywood jalisciense":

1.- Se recuperará un espacio urbano que estaba en el abandono desde que fracasó en 2009 el proyecto de construir ahí la Villa Panamericana, y donde el ayuntamiento de Guadalajara ya había invertido casi 400 millones de pesos. El proyecto tendrá su corazón en el Parque Morelos, pero irradiará a todo el primer cuadro, de la Catedral al Instituto Cultural Cabañas, donde el equipamiento deberá seguir estándares del programa Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) que fondeará la Sociedad Hipotecaria Federal, y que contempla, entre otras cosas, semáforos, estacionamientos y edificios inteligentes.

2.- La CCD hará que Jalisco evolucione de las manufacturas al talento-factura. De la elaboración de *hardware* al *software*, transitando así de la etapa del Valle del Silicio a la creación de una industria creativa digital, en la que con mejores condiciones de competitividad se trabaje en la producción y postproducción de cine, diseño de videojuegos, aplicaciones para teléfonos móviles y proyectos multimedia.

3.- La nuevas posibilidades de empleo que tendrán miles de jóvenes creativos que egresan año con año de las universidades tapatías, cuyo prestigio fue factor para que la CCD se quedara aquí. El proyecto necesitaba de por lo menos tres grandes empresas ancla, y hoy hay 12 de las 15 más grandes del mundo interesadas en invertir en suelo tapatío, lo que significará nuevas oportunidades para esas generaciones de nuevos profesionistas y para las empresas jaliscienses ya instaladas que den soporte a esas nuevas inversiones.

¡Enhorabuena! ■ M

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4

# Ya hay cobertura total de salud en Jalisco: Ejecutivo

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



El hospital 180 del IMSS fue inaugurado oficialmente en Tlajomulco

● Tlajomulco discrepa con los logros de atención médica divulgados

Guadalajara ▶ Montserrat Mauleón  
Lee/Victor Hugo Ornelas

**D**urante su visita a Jalisco, el presidente Felipe Calderón Hinojosa inauguró oficialmente el Hospital Regional 180 del IMSS en Tlajomulco y anunció que Jalisco ya logró la cobertura universal en servicios de salud: "Tenemos la inauguración de este hospital que está *apantallador*. El Hospital Regional 180 es un hospital que está a todo meter. Hay pocos hospitales de este tamaño y de esta calidad". Añadió que se invirtieron más de mil millones de pesos y que cuenta con tecnología de vanguardia a un monto de 330 millones de pesos.

El nosocomio cuenta con 453 camas y se ofrecen 29 especialidades médicas como cardiología, inmunología, dermatología, cirugía general y oncología, entre otras. La inauguración fue simbólica, pues el hospital está en funciones desde agosto de 2011.

Después, el Presidente entregó la póliza número 2 millones 734,651 del Seguro Popular a la familia Rivera Celestino, con lo que, dijo, se obtiene la cobertura universal en salud: "Además, del Seguro Social hay cuatro millones 400 mil beneficiarios en Jalisco, y si sumamos con los del Seguro Social y los de otras instituciones con cobertura menor, por ejemplo el de Servicios de las Fuerzas Armadas o Petróleos Mexicanos, más los del ISSSTE, llegamos a toda la población de Jalisco".

Calderón Hinojosa develó una placa e izó una bandera blanca de

Cobertura Universal que indica que los jaliscienses cuentan con algún mecanismo para financiar su salud, a diferencia de lo que sucedía en el año 2000, cuando sólo cuatro de cada diez personas contaban con seguro médico.

No obstante, la titular de Servicios Médicos de Tlajomulco, Consuelo Robles, no estuvo de acuerdo con las declaraciones de Felipe Calderón: "Quiero pensar que es un tanto por ciento de la población por el que se levanta bandera blanca, pero nosotros seguimos recibiendo población abierta que no está afiliada al Seguro Popular". Añadió que comprende las complicaciones que implica la apertura de un nuevo hospital, pero ha faltado orientación a los derechohabientes que al ver el hospital, quieren atender sus contingencias, en muchas ocasiones, recibiendo una negativa como respuesta: "Sigo teniendo quejas de derechohabientes del IMSS porque no se les da la atención o la orientación necesaria, creo que seguimos atendiendo sin calidad ni calidez".

Otra de las situaciones que han padecido en el nuevo nosocomio es la negativa para atender casos de emergencia, pues en ocasiones niegan los servicios al aclarar que deben trasladarse los pacientes a las clínicas que les corresponden.

Así, la solicitud del municipio es que se complemente la atención con una unidad de medicina familiar, expuso el alcalde interino, Alberto Uribe Camacho. Señaló que en Tlajomulco existen cerca de 300 mil derechohabientes, pero sólo hay una clínica con tres consultorios, y el nuevo hospital no brindará la función de consultas generales, sólo de especialidades. Dijo haber ofrecido un terreno de cerca de una hectárea para construir dicha unidad. ■■

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

■ Confía en que la ventaja aumente cuando empiece a tener contacto con la gente

## Aristóteles dice que va arriba por hartazgo de los jaliscienses ante los malos gobiernos

■ “Quieren 6 de cada 10 cambio de gobierno porque el PAN no mejoró sus condiciones de vida”

El precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz admitió que la amplia ventaja que tiene sobre los otros aspirantes, a cinco meses de la elección constitucional, obedece al hartazgo de los jaliscienses por los “malos gobiernos”.

Los resultados que arrojó la encuesta levantada por la empresa Proyecta (*La Jornada Jalisco* 30 de enero de 2012), entre éstos que seis de cada 10 jaliscienses quieren un cambio de gobierno es reflejo de que la población “no mejoró sus condiciones de vida” en las administraciones panistas, lo que es un factor que “debemos aprovechar”, agregó el abanderado del tricolor.

“El factor cambio nos indica que la gente está cansada de los malos gobiernos, que la gente está cansada de vivir en la inseguridad y muchos en la miseria. Hoy día con día se incrementa el número de pobres, creo que estos son problemas que dejan muy intranquila a nuestra población, a los jaliscienses. Hoy en los bolsillos se refleja la mala aplicación de las políticas económicas donde cada vez hay menos ricos y más pobres.

“Jalisco era un estado donde la clase media era fuerte, eso obliga a retomar el rumbo del estado con una dirección clara, con una renovación profunda, pero responsable, una transformación de fondo, pero responsable. Y eso nos habla de que es muy alto el factor cambio y



Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ■ Foto Arturo Campos Cedillo

nosotros queremos representar ese cambio, pero con experiencia”, refirió el priísta.

El análisis de Proyecta reveló que el ex alcalde de Guadalajara supera por 25 puntos

al panista más competitivo, Alfonso Petersen Farah y que tiene una ventaja de hasta 29

puntos sobre los otros aspirantes a la candidatura del PAN, Fernando Guzmán Pérez Peláez y Hernán Cortés Berumen.

Sandoval señaló que ésta es una de las encuestas que más puntos de ventaja le ha dado sobre los otros contendientes.

“Ha habido muchas encuestas, la mayoría nos da entre 15 y 20 puntos de ventaja, pero son variables y se van a ir moviendo de acuerdo a los resultados de los partidos. Hoy por ejemplo el Partido Acción Nacional (PAN) tiene una fuerte campaña a nivel estatal. Nosotros no nos estamos dirigiendo a la población en general, no tenemos ni espectaculares ni bardas ni televisión. Por las limitantes de la ley electoral no podemos salir mucho en estos momentos cuando otros partidos ya tienen espectaculares, tienen ya una campaña abierta a la población”, señaló.

El precandidato del PRI confió en mantener esta superioridad hasta el 1 de julio, toda vez que la ostenta desde hace año y medio. Sin embargo, aclaró que eso significa que estén confiados en que van a ganar.

■ JUAN CARLOS G. PARTIDA

Miembros de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM) y otros sindicatos, sobre todo magisteriales, iniciaron ayer por la mañana un plantón en Plaza de Armas para denunciar la falta de libertad gremial en varias dependencias del gobierno del estado.

El plantón, que será permanente hasta que se realicen las elecciones constitucionales, pedirá abiertamente votar en contra del PAN el próximo 1 de julio y se mantendrá de lunes a viernes durante todo el día.

El líder colegiado de la FGTEM, Cuauhtémoc Peña Cortés, dijo que quienes busquen ver sesgo político en la manifestación instalada frente a la puerta principal de Palacio de Gobierno, tienen razón. "Pero no sesgo partidista", agregó.

"Sí se va a politizar, queremos que se politice, no que se partidece porque no tenemos un partido político atrás, pero sí se trata de que se politice porque los funcionarios de Acción Nacional que han estado golpeando, deben ser señalados y queremos que se pruebe que son malos funcionarios y no merecen el voto de los trabajadores porque son enemigos de la clase", afirmó.

Dijo que la lucha iniciada por la FGTEM y sindicatos como el del Conalep, Colegio de Bachilleres, del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) y de la Secretaría de Planeación busca terminar con los privilegios que se otorgan

## ■ Queremos probar que son malos funcionarios, dice líder de FGTEM

### Sindicatos inician plantón en Plaza de Armas contra el PAN y la falta de libertad gremial



El plantón en Plaza de Armas está integrado por integrantes de la FGTEM, y los sindicatos del Conalep, el Colegio de Bachilleres, el Sistecozome y la Secretaría de Planeación ■ Foto Héctor Jesús Hernández

a los sindicatos "charros", como el que dirige Juan Pelayo Ruelas y aglutina a la mayoría de burócratas estatales, además de denunciar cómo los organismos de defensa laboral estatales también tienen la consigna de desaparecer la disidencia.

"La lucha de cuatro o cinco sin-

dicatos es porque en el estado no hay libertad sindical, porque el gobierno del estado sigue financiando sindicatos charros, imponiendo dirigentes a modo. El Tribunal de Arbitraje y Escalafón está escriturado para Juan Pelayo a través de una de sus magistradas, la Junta de Conciliación y Arbitraje no se diga,

la Junta Especial 11 está también escriturada", agregó.

Dijo que no tienen miedo a represión porque en sus centros laborales ésta es cotidiana a través de patrones clasistas y corruptos que prefieren pactar con un líder a modo que otorgar los legítimos derechos a sus empleados.

# Denunciarán a Gobernador

► Acusan burócratas ante la OIT presunta intromisión en la vida sindical

Melina Gil

La Federación General Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM) denunciará la próxima semana al Ejecutivo estatal ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por la supuesta intromisión en la vida sindical de sus trabajadores, así como por la aparente falta de respeto a los derechos laborales.

“La idea es romper el cerco, que a nivel internacional se conozca que los Gobiernos emanados de Acción Nacional, cuando menos en el Estado de Jalisco en las últimas Administraciones, han profundizado esta política de corrupción, de tener dirigentes a modo”, anunció ayer el secretario general de la FGTEM, Cuauhtémoc Peña.

“Estamos tratando de que otros sindicatos a nivel internacional hagan algún tipo de protesta fuera de las embajadas mexicanas apoyándonos, lo estamos construyendo. También con la Internacional de Servicios Públicos, estaremos acudiendo con ellos, precisamente mandándoles toda la información para que podamos hacer una protesta coordinada, cuando menos en Latinoamérica”.

Ayer, la organización se manifestó afuera de Palacio de Gobierno para dar a conocer a la opinión pública los conflictos laborales que, afirma, prevalecen particularmente en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (Cecyte), Sistecozome, Protección Civil del Estado y el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas.

“En Jalisco hemos llegado a situaciones intolerables, en el caso por ejemplo de los compañeros de Sistecozome, se les está robando su salario semana tras semana, se les está inventando multas, se les quitó el 50 por ciento de su aguinaldo diciendo que había multas desde hace años”, indicó Peña.

El líder sindical reiteró que la Administración estatal privilegia e incluso financia el fortalecimiento de organizaciones más cómodas, como la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estados y Municipios, que encabeza Juan Pelayo.

“Desafortunadamente, el Gobierno no entiende la verdadera magnitud del problema, para ellos es más fácil corromper a un dirigente que entrarle de fondo a resolver los problemas de las dependencias públicas”, sostuvo Peña.

Retienen cheques

# Van contra asalariados bajo contrato en el Congreso

Diputados identifican a 100 empleados en esta situación, que no han recibido el pago correspondiente a enero

El Congreso del Estado mantiene su estrategia para reducir la nómina de más de mil 300 trabajadores en ese poder. De acuerdo con el presidente de la Comisión de Administración del Poder Legislativo, Raúl Vargas López, la cifra de empleados supernumerarios a los que no se les renovó el contrato asciende a tan sólo 230, pero ahora los diputados tienen en la mira a los asalariados de base.

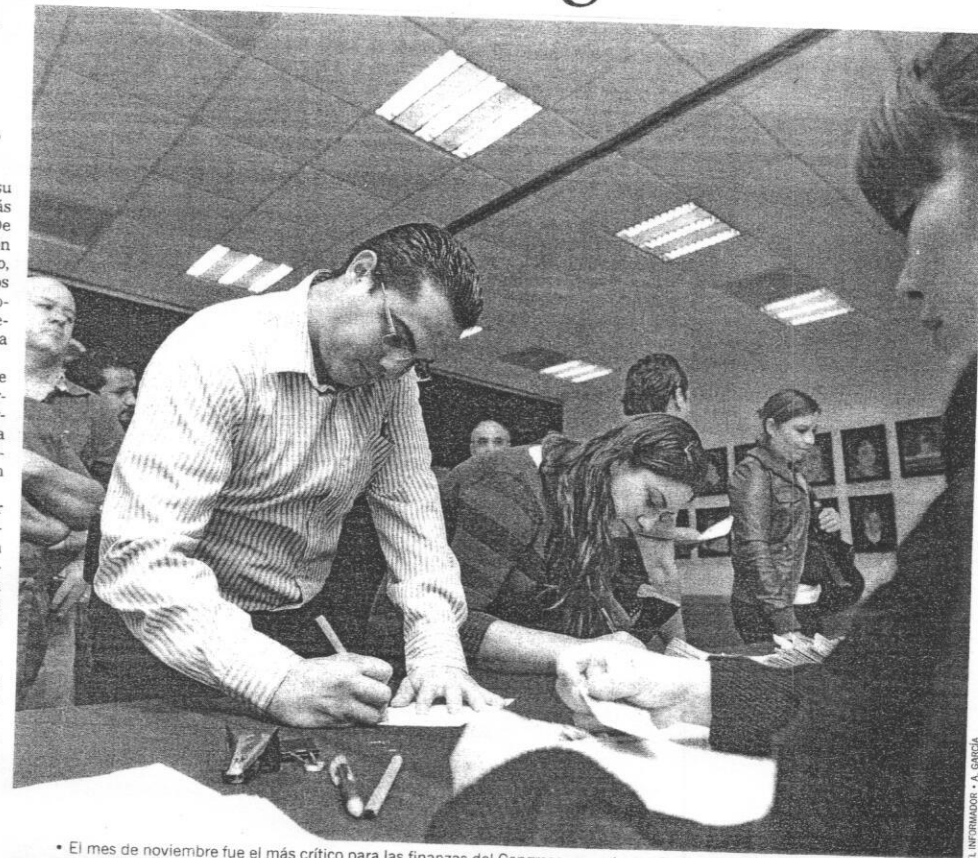
A pesar de que existía incertidumbre entre algunos de los trabajadores supernumerarios del Poder Legislativo en torno a si podrían cobrar el mes de enero, la respuesta fue que si se les entregó un cheque por la cantidad correspondiente a un mes de salario.

La novedad ahora es que alrededor de 100 trabajadores que fueron contratados al inicio de la actual Legislatura —o a finales de la pasada— y que se les otorgaron contratos de tres años (lo que dura la Legislatura) no han recibido sus pagos correspondientes a la primera y segunda quincena de enero.

Empleados consultados, que prefirieron omitir sus nombres, afirmaron que estaban confiados en que una vez que se resolviera la situación laboral de los supernumerarios, también se regularía la de los empleados con contratos por tres años, sin embargo esto no ha sucedido.

El legislador del PRD, Vargas López, reconoció esta situación y advirtió que se está platicando con estos trabajadores con la finalidad de rescindir sus contratos antes de que concluya este año. Reconoció que pretenden dar de baja a la totalidad de empleados que laboran bajo este esquema.

"Se les está reteniendo (su cheque) para construir una comunicación, que no negociación, porque ellos tienen contratos hasta el final de esta Legislatura. Ésa es la pretensión que tenemos (liquidarlos a todos), ellos tienen derecho a concluir



• El mes de noviembre fue el más crítico para las finanzas del Congreso, cuando ese Poder se vio en problemas de liquidez para pagar una nómina de más de mil 300 empleados.

su contrato y yo buscaré que así sea", dijo el perredista, quien explicó que antes de que concluya esta semana se debe resolver la situación de esta centena de trabajadores.

El perredista refirió que a pesar del retraso en sus pagos, se les entregarán sus percepciones correspondientes al

mes de enero, porque "es un mes ya trabajado".

Vargas López refirió que el recorte de personal en el Congreso al final de la Legislatura rondará los 400 empleados, una cifra que dista de la expuesta por el coordinador de los legisladores del PRI, Roberto Marrufo, quien sostuvo que la

lista de trabajadores a dar de baja podría llegar a los 700 al final la Legislatura.

"El número que siempre advertí, entre 250 y 300 trabajadores supernumerarios (son los que dejarán de laborar en el Congreso). En este momento se está teniendo contacto con los que tienen contrato de tres años".

"Estamos negociando su liquidación en este momento para sumar 350 trabajadores, probablemente 400, cuando termine este ejercicio"

Raúl Vargas López, presidente de la Comisión de Administración del Poder Legislativo.

## TELÓN DE FONDO

### Nómina obesa

Este medio informativo solicitó desde abril pasado la nómina del Congreso del Estado. De acuerdo con una primera información otorgada por el Poder Legislativo, ahí laboraban mil 479 empleados; luego entregaron una segunda nómina en la que se dijo que se pagaba a mil 372 trabajadores, de ellos, según cifras proporcionadas por Enrique Trejo, titular de la Dirección de Recursos Humanos, 654 son supernumerarios.

Luego de reconocer la "obesidad" de la nómina, los legisladores acordaron un recorte de asalariados.

En el acuerdo para reducir la nómina, los coordinadores parlamentarios de los cuatro partidos representados en el Congreso del Estado estaban contemplados en el despidio, en una primera etapa, 300 trabajadores de los denominados supernumerarios.

A principios de enero, se acordó que el PRI aportaría 100 nombres, al igual que el PAN, y 50 el PRD y el mismo número de empleados el Partido Verde Ecologista.

Previo a la negociación, el coordinador de los diputados panistas, Gustavo Macías, refirió que entre los acuerdos con los líderes parlamentarios está garantizar la permanencia de alrededor de 300 empleados contratados por periodos de tres meses.

El pasado 4 de enero, cuando el Congreso local reanudó actividades luego de las vacaciones decembrinas, el secretario General del Congreso, Manuel Correa, Ceseña y el director de Recursos Humanos, Enrique Trejo, hicieron circular un documento en el que enlistaban todos los nombres de los trabajadores supernumerarios a los que no se les renovaría su contrato. El documento se hizo llegar a los 39 diputados y se les advertía que no debían permitir el ingreso a esas personas.

# Impulsa AN en Senado la reforma laboral

**Jorge Escalante**  
CORRESPONSAL

**SAN MIGUEL DE ALLENDE.-** La bancada del PAN en el Senado pretende rescatar la iniciativa de reforma laboral presentada y "congelada" en la Cámara de Diputados desde 2010, para presentarla en la Cámara alta.

Juan Bueno Torio, senador por Veracruz, anticipó ayer que ese será uno de los temas que abordan los panistas en su reunión plenaria que concluye hoy.

"Lo que estamos considerando en el grupo es si en el Senado el grupo de legisladores del PAN proponemos la reforma laboral que está detenida por el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, desde marzo del 2010, y que los grupos legislativos del PAN la propusimos y que luego en abril de 2011 la propuso también el PRI", señaló.

En conferencia de prensa, explicó que la misma iniciativa será presentada en el Senado para su dictamen.

"Lo que estamos planteando es retomar la misma iniciativa que planteamos y presentarla en la Cámara de Senadores como

una propuesta del grupo de legisladores del PAN.

"Para que se le dé inicio a todo el proceso de dictamen a partir de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de República, ya que allá en la Cámara de Diputados pues no jala, la tienen atoradísima, y es un tema de elemental justicia para tantas y tantas personas que no hoy no encuentran empleo", señaló.

El legislador consideró que la falta de aprobación de la propuesta limita la creación de fuentes de trabajo para jóvenes en México.

"Nosotros consideramos que de darse esta reforma laboral estaríamos generando en el País poco más de un millón de empleos por año, y esa posibilidad no se la podemos negar a los jóvenes y a las personas que hoy no tienen empleo sólo por el capricho de un grupo de personas que están deteniendo esta reforma tan importante para el País", agregó.

A la plenaria de senadores del PAN acudieron 43 de los 50 integrantes del grupo parlamentario.

La plenaria concluye hoy con un encuentro de los legisladores con el dirigente del blanquiazul, Gustavo Madero, mientras que ayer se reunieron con Alejandro Poiré, titular de Gobernación.

# Prevé Cordero ganar 'a la buena'

Antonio Baranda

MÉXICO.- Tras asegurar que con el apoyo de la militancia de a pie ganará "a la buena" la candidatura de Acción Nacional a la Presidencia de la República, Ernes-

representa en esta contienda interna.

"(Quiero) representar al militante de base que desea, no un gobierno que llega, se olvida de los principios panistas, olvida la política panista y empieza a deslavar-se hasta perder el azul y blanco de los colores del partido", apuntó Creel.

to Cordero descartó ayer que su eventual triunfo vaya generar una ruptura al interior del partido.

"El tema de una (posible) ruptura yo la descarto; soy profundamente democrático y sé que se gana y se pierde. Lo que sí es que voy a defender mi triunfo con los argumentos, con la razón y con la transparencia de un proceso organizado por la Comisión de Elecciones del PAN", dijo.

En conferencia, el ex secretario de Hacienda reiteró que en caso de que no le favorezcan las preferencias en la elección interna del domingo, reconocerá su derrota y aceptará el resultado.

No obstante, advirtió que si alguien pretende descalificar el resultado por el hecho de que no corresponde a la tendencia de las encuestas, estaría actuando de mala fe o simplemente desconociendo la vida interna del partido.

"Hay que dejarlo bien claro, nosotros tenemos una gran posibilidad de ganar y vamos a ganar a la buena, con la militancia de Ac-

ción Nacional, y como ha ocurrido en muchos otros procesos en la historia del PAN donde el resultado final es muy diferente al resultado de las encuestas.

"No se sorprendan de que ganemos el domingo y no se sorprendan de que esto va a ser muy competido, y no se sorprendan de ver un resultado muy distinto al que marcan las encuestas; al candidato del PAN lo elige la militancia", reiteró.

El aspirante a Los Pinos se dijo confiado de que la elección se efectuará de manera ordenada y transparente, no obstante dejó abierta la posibilidad de recurrir al Tribunal Electoral en caso de que el terreno se torne disparejo.

"Si en el desempeño de la contienda, y en todos lados se cuecen habas, (...) no hay equidad, no hay terreno parejo el día de la elección, bueno pues por supuesto que la democracia y las instituciones también prevén espacios institucionales para manifestar las inconformidades", mencionó.

## Preparan sus armas precandidatos azules

Antonio Baranda  
y Guadalupe Irizar

MÉXICO.- Los precandidatos presidenciales panistas sostendrán esta noche el segundo debate organizado por la Comisión Nacional de Elecciones del partido blanquiazul.

Ernesto Cordero se dijo confiado de que el encuentro de hoy servirá "finalmente" para debatir con sus contrincantes Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel.

"Espero que finalmente haya debate mañana (hoy); voy a presentar mis propuestas y con toda

claridad a decir, pues mis consideraciones, mis comentarios, mis preocupaciones con respecto a lo que escuche de las propuestas de mis compañeros", adelantó.

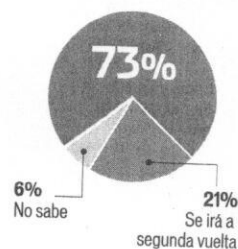
Vázquez Mota se dijo lista para el que dijo que será el sexto encuentro entre los aspirantes.

"Pues con mucho entusiasmo. Es una oportunidad para presentar propuestas, para reflejar lo que las voces de los panistas han venido compartiendo", señaló la panista.

Por su parte, Santiago Creel dijo estar listo y preparado para contrastar propuestas, pero no para realizar descalificaciones.

> ¿Cree que la elección del candidato presidencial del PAN se defina en primera vuelta o se irá a una segunda vuelta?

EN PRIMERA VUELTA



> En su opinión, ¿el proceso de selección del candidato presidencial del PAN unirá al partido o creará divisiones?

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Unirá al partido  | 67% |
| Crearé divisiones | 25  |
| No sabe           | 8   |

> ¿Diría que el proceso de selección ha sido justo y equitativo para los tres aspirantes o siente que ha favorecido a alguno?

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Ha sido justo y equitativo   | 72% |
| Ha favorecido a Cordero      | 15  |
| Ha favorecido a Vázquez Mota | 5   |
| Ha favorecido a Creel        | 1   |
| No sabe                      | 7   |

> Para usted, ¿qué tan probable es que el PAN gane la Presidencia de la República en las elecciones de este año?

|               | Dic 14 | Ene 31 |
|---------------|--------|--------|
| Muy probable  | 44%    | 60%    |
| Algo          | 36     | 27     |
| Poco          | 13     | 6      |
| Nada probable | 4      | 3      |
| No sabe       | 3      | 4      |

> ¿Cuánto le interesa el proceso de selección del candidato del PAN a la Presidencia de la República?

|         |     |
|---------|-----|
| Mucho   | 79% |
| Algo    | 12  |
| Poco    | 6   |
| Nada    | 2   |
| No sabe | 1   |

> ¿Sabe específicamente a dónde tiene que acudir a votar para elegir al candidato presidencial del PAN?

|         |    |
|---------|----|
| Si sabe | 75 |
| No sabe | 25 |

**Metodología:** Encuesta realizada del 27 al 29 de enero de 2012 a 890 miembros listados en el padrón del PAN en las 32 entidades federativas del País. Del total de entrevistados, 53% es miembro activo y 47% adherente. La encuesta se aplicó vía telefónica y se asignó un número de entrevistas proporcional al tamaño de miembros por estado. Los resultados reflejan las opiniones y preferencias de los miembros cuyos números telefónicos están listados y fueron válidos. El margen de error estimado para este universo es de +/-3.3% con un nivel de confianza de 95%. Patrocinio y realización: GRUPO REFORMA. Comentarios: opinion publica@mural.com

# Alistan Creel y JVM la defensa de votos

► Contemplan detectar  
la posible compra  
y la coacción  
de los sufragios

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- Los precandidatos panistas Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel tienen listos a sus equipos que se encargarán de vigilar el voto en la jornada electoral del próximo domingo ante posibles irregularidades.

Juan Marcos Gutiérrez y Carlos Alberto Pérez Cuevas, vocero y representante ante la Comisión Nacional de Elecciones respectivamente, presentaron al equipo de Vázquez Mota conformado por 22 líderes y diputados locales y federales que se encargará de recibir a través de un número telefónico gratuito y un formato preestablecido las denuncias.

"Es un operativo, yo diría preventivo", dijo Gutiérrez.

También rechazó que se trate de "cazmapaches" pues estas conductas están fuera del PAN y esa vigilancia se hará en la contienda constitucional frente al PRI y al PRD.

En este caso, dijo, se atenderán denuncias que tengan que ver con eventuales violaciones a lo establecido en el artículo 21 de la convocatoria panista y que prohíben coacción y compra del voto y presiones a los votantes.

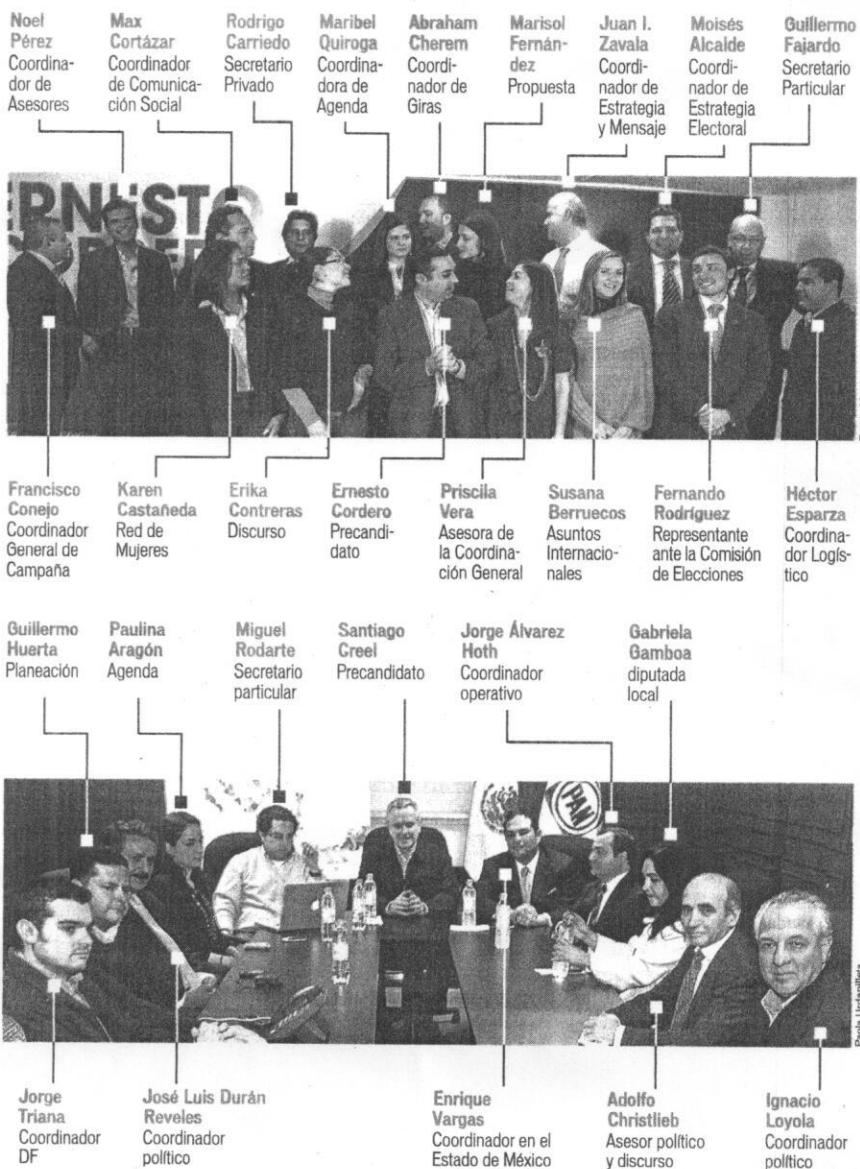
"En la mejor tradición del PAN se encuentra la defensa del voto como un acto fundamental de libertad, participación y conciencia ciudadana. La historia del PAN se explica en buena parte por la tarea de haber defendido siempre el voto.

"Este equipo estará muy atento, vigilante y receptivo de las diversas denuncias que pudieran presentarse", señaló el ex funcionario federal.

Tanto Gutiérrez como Pérez Cuevas rechazaron que el operativo tenga una dedicatoria personal contra alguno de los precandidatos.

## Burbujas blanquiazules

Estos son los equipos que han acompañado a los precandidatos panistas Ernesto Cordero y Santiago Creel durante su búsqueda de la candidatura de su partido para la Presidencia de la República.



Pérez Cuevas informó que una vez que se reciban las denuncias habrá un equipo de abogados que las valorará y determinará si las procesan a través de la Comisión Nacional de Elecciones del blanquiazul.

Los participantes del equipo de Vázquez Mota aseguraron que tienen representantes en las 32 entidades de la república y que sobre todo se trata de actuar ante "tentaciones" de violaciones a la ley.

Por su parte, Santiago Creel señaló que su equipo tiene instrucciones de estar alerta para detectar eventuales apoyos indebidos de servidores públicos hacia algún precandidato en la elección del domingo.

"Le he pedido a mi equipo que esté alerta para denunciar cualquier intervención de servidores públicos, ya sea con tiempo o con recursos o cualquier otra manipulación de la elección del próximo domingo", dijo.

El panista confió en ganar con el voto de los militantes "libres", que no aceptan línea de nadie y a quienes considera que

representa en esta contienda interna.

"(Quiero) representar al militante de base que desea, no un gobierno que llega, se olvida de los principios panistas, olvida la política panista y empieza a deslavarse hasta perder el azul y blanco de los colores del partido", apuntó Creel.

## La contienda en la web

Presencia de los aspirantes presidenciales en Twitter, Facebook y sus páginas web de promoción personal:

(puntajes en una escala del 0 al 100)

|                         | 19 DE ENERO | 26 DE ENERO |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Josefina VM             | 61.67       | 67.46       |
| Enrique Peña Nieto      | 65.21       | 66.38       |
| Ernesto Cordero         | 40.54       | 40.62       |
| Andrés M. López Obrador | 34.64       | 35.64       |
| Santiago Creel          | 16.03       | 18.17       |

### METEN PANISTAS ACELERADOR EN LAS REDES

➤ A sólo unos días de que se decida quién será el candidato panista, Josefina Vázquez Mota y Ernesto Cordero intensificaron su actividad en las redes sociales. La ex diputada, por ejemplo, superó en menciones a Enrique Peña Nieto y triplicó su tuitteo. Envío 90 tuits en la semana.

El que dio la sorpresa fue Cordero, quien tuvo 120 mil menciones en Facebook, a pesar de tener sólo 38 mil seguidores. Vázquez Mota, con 870 mil seguidores en esta red, sumó 111 mil menciones, y Peña Nieto, con 1 millón 376 mil seguidores sumó 90 menciones.

El análisis corresponde a la semana del 20 al 26 de enero. El puntaje total es reflejo del tamaño de la audiencia, el uso que dan los aspirantes a las plataformas, su influencia en ellas y su interacción con otros usuarios. Está compuesto por 9 indicadores individuales.

# Dividen opiniones sobre Nueva Alianza

► Tiene militancia posturas encontradas sobre si deben aliarse o no con el Panal

Alejandro Moreno  
y Rodrigo León

MÉXICO.- Una encuesta realizada por GRUPO REFORMA a miembros activos y adherentes del PAN revela una fuerte división de opiniones respecto a Nueva Alianza: el 44 por ciento de los panistas está a favor de que su partido si haga una alianza con el Panal, mientras que 42 por ciento está en contra de hacer dicha alianza.

Los seguidores de Creel y Ernesto Cordero están ligeramente más a favor de concretar esa alianza, mientras que los seguidores de Josefina Vázquez Mota están ligeramente más en contra.

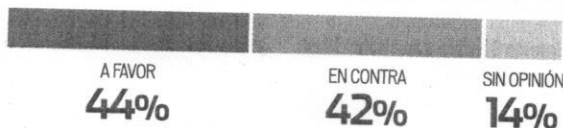
El estudio, realizado entre 890 miembros que están listados en el padrón del PAN en las 32 entidades federativas, indica que Josefina Vázquez Mota continúa en el primer lugar de las preferencias, con un 65 por ciento de las intenciones de voto, tres puntos más de lo que tenía a mediados de diciembre pasado entre la misma población con derecho a votar.

Por su parte, Ernesto Cordero se sitúa en segundo lugar, aunque lejos de la precandidata puntera, con el 17 por ciento. Santiago Creel se ubica en el tercer lugar con 11 por ciento.

La encuesta se realizó el viernes 27 al domingo 29 de enero, a una semana de que se lleve a cabo la primera vuelta del proceso de selección establecido por el PAN, a celebrarse este domingo 5 de febrero.

Según el sondeo, el 73 por ciento de los entrevistados opina que el proceso de selección del candidato presidencial se definirá en la primera vuelta, mientras que el 21 por ciento cree que se irá a una segunda vuelta entre

► ¿Usted está a favor o en contra de que el PAN se alie con Nueva Alianza en las elecciones de este año?



► ¿Cuál es su opinión acerca de...?

|                 | Favorable | Desfavorable | Neutral | No lo conoce | Var* |
|-----------------|-----------|--------------|---------|--------------|------|
| J. Vázquez Mota | 83%       | 3%           | 8%      | 6%           | +5   |
| Santiago Creel  | 59        | 8            | 26      | 7            | +5   |
| Ernesto Cordero | 55        | 12           | 24      | 9            | +5   |

\*Variación de opiniones favorables respecto a la encuesta de diciembre

► Si la votación fuera hoy, ¿por quién votaría para que sea el candidato del PAN en las elecciones presidenciales?

|                 | Dic 14 | Ene 31 |
|-----------------|--------|--------|
| J. Vázquez Mota | 65%    | 65%    |
| Ernesto Cordero | 15     | 17     |
| Santiago Creel  | 14     | 11     |
| Ninguno         | 3      | 2      |
| No sabe         | 6      | 5      |

los dos precandidatos con mayor número de votos.

Si fuese el caso y hubiera una segunda vuelta entre Vázquez Mota y Cordero, la encuesta indica que el 69 por ciento de los encuestados preferiría a la diputada federal con licencia, frente al 22 por ciento que optaría por el ex Secretario de Hacienda del Presidente Calderón. Según el estudio, el 65 por ciento de los consultados prevé que Vázquez Mota sea quien finalmente abandone al blanquiazul en la contienda presidencial.

De acuerdo con el sondeo, las preferencias por uno u otro precandidato no cambian si se considera solamente a aquellos que expresan un mayor interés en el proceso o sólo a aquellos que saben específicamente a dónde tie-

► ¿Quién cree que gane la elección para ser el candidato presidencial del PAN?

|                 | Dic 14 | Ene 31 |
|-----------------|--------|--------|
| J. Vázquez Mota | 61%    | 65%    |
| Ernesto Cordero | 18     | 16     |
| Santiago Creel  | 13     | 11     |
| No sabe         | 8      | 8      |

► Si la votación se fuera a una segunda vuelta, ¿por quién votaría entre...?\*

|                 | Dic 14 | Ene 31 |
|-----------------|--------|--------|
| J. Vázquez Mota | 74%    | 76%    |
| Santiago Creel  | 20     | 19     |
| J. Vázquez Mota | 68%    | 69%    |
| Ernesto Cordero | 22     | 22     |
| Ernesto Cordero | 41%    | 44%    |
| Santiago Creel  | 43     | 40     |

\*No se muestra el porcentaje "Ninguno" y "No sabe"

nen que acudir a votar.

La mayoría de los consultados opina que el proceso interno ha sido justo y equitativo, y alrededor de dos tercios creen que el partido saldrá fortalecido.

## En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

### Nueva economía

En el siglo XXI la competencia ya no es entre países, es entre ciudades. Y las ciudades compiten todas contra todas por un solo fin: la atracción de talento. Las ciudades que tienen futuro son aquellas que son capaces de atraer nuevos talentos que enriquezcan su economía. Pero el talento es un recurso escaso y altamente competido, por ello las ciudades, para ser competitivas, necesitan un elemento fundamental: calidad de vida. Finalmente, el otro elemento fundamental es saber cuál es el papel que la ciudad (entendida como región y no como mancha urbana) juega en el mundo, en una economía global.

Guadalajara parece, por fin, haber comenzado a entender su rol en el mundo y la necesidad de competir por el talento. Ciudad Creativa Digital es un gran proyecto que pone a Guadalajara en esta lógica. Lo atractivo de este tipo de inversiones no es sólo los empleos que generará para los tapatíos que estén en ese ramo, sino que será un punto de atracción de talentos. Las mejores ciudades son aquellas en las que los mejores quieren vivir. De ahí la importancia de crear un ecosistema que sea no solo sustentable, sino amable y atractivo.

Una ciudad atractiva no solo genera buenos empleos sino que ofrece buenas condiciones para vivir: seguridad, movilidad, sustentabilidad pero sobre todo, calidad de ocio y tolerancia. La seguridad y la movilidad son el coco de Guadalajara en este momento, pero si nos comparamos con otras ciudades del país e incluso de América Latina, no salimos tan mal librados. La sustentabilidad es quizá en lo que menos hemos avanzado: no tenemos fuentes de agua aseguradas, tenemos una contaminación bestial y una cantidad de autos por habitante como ninguna otra ciudad de este país. En lo que ha avanzado mucho la ciudad es en la calidad de su ocio, no solo de espectáculos (hoy entre Telmex, Diana, VFG, Degollado y teatros comerciales hay mucho más de lo que podemos ver) sino de vida nocturna y esparcimiento en general. Y, aunque vaya contra todos los clichés tapatíos, Guadalajara es una ciudad cada vez más tolerante en temas de religión y sexualidad.

La otra gran virtud de este Ciudad Creativa Digital es que retoma la redensificación del Centro Histórico y aprovecha los predios del Parque Morelos. Se trata de hacer un Centro sustentable, habitable, caminable y seguro, donde se pueda vivir con calidad y, sobre todo, atractivo para jóvenes.

Con este proyecto, Guadalajara dio un gran paso para encontrar su nueva vocación. Ciudad Creativa será junto con el Puerto Seco de Zacoalco y el Centro de Valor Agregado de Lagos, una de las tres patas de la nueva economía de Guadalajara.

## Cargada azul



POR JORGE CHABAT (jorge.chabat@cide.edu)

Es comprensible que un político busque que su visión de país permanezca. Es comprensible que un político apoye a quienes considera afines a él, en ideas y en lealtades. Desde luego. Todos los políticos lo hacen. Promueven a quienes creen que harán mejor el trabajo y que instrumentarán mejor sus proyectos. Por ello, no debe sorprender que el Presidente Calderón promueva y apoye a Ernesto Cordero para que sea el candidato panista a la Presidencia. Es evidente que de los tres precandidatos panistas, Cordero es el más afín a Calderón.

Lo que ya no están comprensible es que este apoyo esté haciendo crujir las estructuras panistas. Que imponga una línea que resienten los funcionarios federales y estatales en entidades gobernadas por panistas y que ello esté causando un resentimiento de parte de la militancia con el Presidente. No obstante, lo más incomprensible de la actitud de Calderón es que le apueste a un caballo que podrá tener muchas cualidades, pero que no se ve cómo pueda ganar la Presidencia de resultar candidato. Todas las encuestas señalan que si Cordero fuera el candidato, el PAN que ahora está en segundo lugar en intención de voto con Josefina Vázquez Mota como candidata, se iría al tercer lugar. El apoyo calderonista a Cordero no sólo está generando una crisis en el PAN, sino que parece a todas luces un suicidio político. ¿Qué gana Calderón asegurando el triunfo de Peña o López Obrador? A menos que exista un pacto secreto y conspiratorio, no le veo ninguna lógica a este desmesurado apoyo del Presidente a su delfín.

Algunos han especulado que el apoyo a Cordero es sólo "finta". Que Calderón sabe que la candidata va a ser Josefina y que el que ésta no sea vista como la candidata oficial del Presidente le va, finalmente, a beneficiar al PAN. Puede ser. Pero la verdad es que para finta ya se está pasando. Todo indica que el apoyo a Cordero es real y no de a mentiritas. Todo sugiere que de veras Calderón quiere que Cordero sea el candidato a como dé lugar y que la estructura de apo-

yo del ex secretario de Hacienda se sustenta en el Gobierno. Incluso hay rumores de prácticas lamentables como compra de votos de militantes panistas. Si esto es así, la única explicación coherente es que de veras Calderón cree que Cordero puede derrotar a Peña y López Obrador. Y la única forma en que el Presidente pueda tener esta creencia es que tiene guardada una "bomba H" política que puede cambiar de la noche a la mañana las preferencias del electorado. Es muy probable que el entusiasmo por Cordero se apoye en una batería de golpes mediáticos o judiciales que puedan convencer de pronto al elector que Peña no puede ser presidente por ningún motivo. Obviamente, en esa perspectiva cualquier cosa es posible: testimonios documentales, grabaciones, videos, etcétera, que muestren conductas inaceptables de Peña Nieto y del PRI. En fin, todo hace suponer que Calderón tendría varios esqueletos priistas en el clóset que podrían cambiar el rumbo de la elección.

Si lo anterior es cierto, ésta es, de todos modos, una apuesta arriesgada. Es posible cambiar de golpe una elección si la conducta de un funcionario es realmente inaceptable. Pero no está claro qué es lo totalmente inaceptable para la gente. Los misiles calderonistas tendrían que ser contundentes. Sin embargo, las preguntas obligadas son si tiene tales misiles y si van a hacer algún efecto en Peña Nieto y, eventualmente, en López Obrador.

Estamos a sólo una semana de la definición del candidato panista. Se ve muy difícil que el arroz que se cueza sea el de Cordero. Lo más probable es que pese a la cargada, la candidata sea Vázquez Mota. Si así ocurre, de todos modos Calderón tendrá que echar mano de más de alguna bomba política si quiere que gane su partido. Y aunque el corazoncito del Presidente esté con Cordero, lo lógico es que acabe apoyando a Josefina por supervivencia política. La duda es si de veras el Presidente tiene alguna sorpresa política que impacte la elección. Mi apuesta es que sí. Veremos.



## Allá en la Fuente

Tú me das votos, yo te doy votos. Así se resume el acuerdo entre los hermanos Mariscal, Alejandro y César (precandidatos panistas, uno, por el distrito 14 y otro a la alcaldía tapatía, respectivamente), y el también precandidato a la Gubernatura, Fernando Guzmán. Alejandro y su equipo apoyarán el próximo domingo a Fernando. Luego, el 19 de febrero, la gente de Fernando Guzmán votará en la primera ronda por Alberto Cárdenas Jiménez para la alcaldía... pero... (es un pero larguíiiiiisss-siiimoooo) César aclara que para ganar requiere 37% de los sufragios en la primera ronda de votación, y obtener cinco puntos de diferencia... y como dice que tiene de su lado, ya, a cerca de 50% del padrón de panistas, asegura le ganará a Cárdenas Jiménez. Y si no es así, habría una segunda ronda de votación en la que va "amarrado": la gente de Fernando ya no apoyaría a Cárdenas Jiménez sino a César. ¿Qué tal, eh?

El que la trae de malas es Alfonso Petersen: se quejó de la logística para la elección del candidato panista a la Gubernatura. Y la Comisión Electoral de ese partido poco caso le hizo, pues instalará sólo 26 casillas más a las 242 ya aprobadas. Son insuficientes, dicen "petersenistas" (que se oye raro, dicen Allá en La Fuente). Y luego, anoche, llegó tarde a una reunión organizada en un salón sobre Circunvalación, con simpatizantes del distrito 18. A éstos, por estacionar mal sus vehículos, patruleros les avisaron que una grúa ya venía en camino a retirarlos. Eso sí, decenas que se salieron aburridos por el rollo, alcanzaron tamales verdes y atole.

En el PRI, Rocío Corona y Salvador Caro están como Hulk, verdes del coraje. Ella se queja de que en el PRI Guadalajara este fin de semana la trataron como una desconocida y no la dejaban ingresar a las instalaciones, que porque nadie sabía quién es, y el segundo sigue súper enojado porque no le permitieron registrar a sus delegados. Y Caro, a través twitter, convocó anoche: "Priistas hemos decidido dar un paso adelante te invitamos a formar parte del Comité Pro Defensa de la Militancia y la Legalidad del PRI Jalisco se instalará este miércoles 1 de febrero a las 17:00 a las afueras de la sede de Calzada del Campesino 222". Y en Zapopan, el Consejo Político Municipal del tricolor rechazó por mayoría aplastante la alianza con el PVEM. Las inconformidades, crecen.

De haber estado presente, Enrique Alfaro podría haber sentido que reinaba otra vez en Tlajomulco. ¿Why? (Allá en La Fuente se internacionaliza). Y es que durante la gira presidencial de ayer, el director del IMSS nacional, Daniel Karam, dijo que agradecía la presencia del "presidente municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez", durante la inauguración del Hospital General Regional 180, ubicado en ese municipio. ¡Ah, chirrión!

## Palestra 20



POR JORGE OCTAVIO NAVARRO (jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

### Un Alfaro demasiado rudo

Entre sombrerazos y amenazas, amagues de última hora y ceños fruncidos, pero Enrique Alfaro Ramírez tiene el camino despejado para convertirse en el único candidato a gobernador por lo que se ha llamado "las izquierdas". ¡Ni siquiera Andrés Manuel López Obrador pasó por tantas dificultades para obtener la que ya es su segunda candidatura presidencial!

Haciendo tarea de recuento: la tan anunciada encuesta ya se practicó y el jueves de esta semana (2 de febrero) se estarán dando a conocer los resultados. Si resultara que Raúl Vargas López es mejor calificado que Alfaro Ramírez, lo primero que se creería es que se trata de una manipulación chapucera.

En otras palabras, es más que seguro que el alcalde Tlajomulco con licencia será el ganador del estudio estadístico.

Y estaba el obstáculo subrayado por el presidente del PRD en Jalisco, Roberto López González: no está firmada la coalición de los partidos de "las izquierdas"... pues hasta ese requisito se salvó. Hay pues, coalición y encuesta.

No se necesita presumir boca de profeta para asegurar que Enrique Alfaro Ramírez, hijo de un ex rector de la UdeG, ex priista venido a perredista renegado del partido, uno de los pocos políticos locales que se ha enfrentado al poderoso Raúl Padilla López, será candidato a gobernador de Jalisco.

Por sus logros, ya se puede admitir

que el también ex diputado tiene méritos para, al menos, ser reconocido como un pez de mediana talla que se mueve entre grandes tiburones y evita ser tragado. Pero en política eso no basta. No para él.

No querrá sólo sobrevivir, sino que apuesta (ha apostado siempre) por llegar hasta el punto más alto en la pirámide del poder, aunque deba sacrificar.

Y si se analiza el convenio con el PRD, Alfaro y su equipo sacrifican, porque el Grupo Universidad llevará mano en la elección de candidatos a las alcaldías donde se aplicarán encuestas para elegir candidato; también tendrá ventaja en la elección de candidatos a diputados tanto por la vía de mayoría como de representación proporcional, por el solo hecho de que el PRD ha obtenido más votos que el PT y Movimiento Ciudadano.

Pero la joya de la corona, la candidatura a gobernador, está en manos de Alfaro Ramírez, que tiene todo por ganar en la competencia por llegar a Casa Jalisco. Será la suya la propuesta fresca, esperada, entre el priista Aristóteles Sandoval y quien finalmente sea la propuesta de Acción Nacional.

Queda sin embargo, una duda razonable: si Andrés Manuel opta por los mensajes amorosos, ¿le será útil a Enrique Alfaro mantener su perfil agresivo, contestatario, retador? Quizá los electores no quieran a un Alfaro tan rudo.

Democracia puede ser firmeza, no necesariamente violencia.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

## Trampas y dedazos



La cuenta regresiva ya está en marcha y la presunción entre algunos de los precandidatos del PRI a la Presidencia Municipal de Guadalajara, para los comicios del domingo 1 de julio, es que la decisión sobre quién será el ungido se tomará esta semana.

En la recta final están la diputada local **María del Rocío Corona Nakamura**; el diputado federal **Salvador Caro Cabrera**; la ex directora de Desarrollo Social en Guadalajara, **Claudia**

**Delgadillo González**; la secretaria general de la Confederación de Organizaciones Populares en Jalisco, **Elisa Ayón Hernández** y el ex regidor (2007-2010) tapatío **Leobardo Alcalá Padilla**.

Aunque se le considera fuerte aspirante a la postulación en la capital tapatía, desde el pasado sábado 28 de enero son recurrentes las versiones en el sentido de que el ex Rector de la Universidad de Guadalajara (2001-2007) y actual diputado federal, **José Trinidad Padilla López**, habría declinado en su aspiración y enfocaría sus afanes a lograr una candidatura

para el Congreso de Jalisco, bien sea compitiendo por un distrito o por la vía de la representación proporcional.

Una encuesta publicada por MURAL el pasado martes 13 de diciembre del 2011 advertía que el precandidato mejor perfilado para ganar la batalla electoral por Guadalajara, entre los aspirantes del más diverso origen que se habían mencionado hasta la fecha, era el senador panista **Alberto Cárdenas Jiménez**.

A la pregunta ¿quién le gustaría que fuera el Presidente Municipal de Guadalajara en el próximo trienio? (a partir del próximo lunes 1 de octubre del 2012 y hasta el miércoles 30 de septiembre del 2015), el 22 por ciento dijo que el panista Cárdenas Jiménez.

Entre los priistas la mejor posicionada era la diputada Corona Nakamura, con 12 por ciento de aceptación; después aparecía José Trinidad con 9 por

ciento, mientras que en la cuarta posición estaban empatados, con 5 por ciento, Caro Cabrera y Delgadillo González.

La postulación de candidato del PRI a la Alcaldía de Guadalajara está programada para resolverse (al igual que en Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá) en una convención de delegados que tendría que realizarse en próximo domingo 4 de marzo. El registro del aspirantes a Alcalde se realizaría ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) a partir del viernes 16 de marzo y hasta el domingo 15 de abril.

La presumible declinación de José Trinidad a sus aspiraciones de ser candidato del PRI a la Alcaldía de Guadalajara podría ser una artimaña para evitar el riesgo de enfrentar una convención de delegados.

Trino esperaría que se concretara una coalición electoral de última hora con el Parti-

do Verde Ecologista de México (PVEM), para que esa organización lo postulara —con anuencia de la dirigencia priista, sin riesgos y por dedazo—, como aspirante a la Presidencia Municipal.

Este mismo recurso se utilizaría para registrar al senador **Ramiro Hernández García** como candidato de la coalición PRI-PVEM a la Alcaldía de Zapopan y desplazar a quienes están mejor perfilados en la actualidad, el diputado local **Jesús Casillas Romero** y el ex director de Desarrollo Social de la comuna zapopana, **Héctor Robles Peiro**.

El Código Electoral del Estado de Jalisco establece que las coaliciones deben registrarse a más tardar treinta días antes del cierre del periodo de registro de candidatos de la elección de que se trate. Ese plazo se cumpliría el próximo viernes 16 de marzo.

pedromellado@gmail.com

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

EL PRIISMO de Zapopan está más enredado que nunca.

AYER NO LOGRARON ponerse de acuerdo las huestes de **Ramiro Hernández**, **Héctor Robles** y **Jesús Casillas** sobre quién y cómo será el candidato a la Alcaldía.

RAMIRO TRAE el respaldo de cuadros nacionales, lo que choca con la fuerza del que tiene el control del PRI Municipal: el Alcalde con licencia **Héctor Vielma**, quien quiere imponer a su delfín **Héctor Robles**.

EN MEDIO ESTÁ Casillas, quien tiene a su favor las encuestas.

TODOS CREEN que ya está más que 'cocinado' un triunfo del PRI en el Municipio en julio próximo, pero si equivocan la receta, todos podrían terminar con un mal sabor de boca.

CASILLAS niega tener en mente aliarse al PRD, en el caso de que no gane la nominación tricolor. ¿Será?

Y PESE A LO NUBLADO del tiempo, como que empezó a despejarse la jugada del PRI para Tlaquepaque.

EL SECRETARIO del Ayuntamiento, **Alfredo Barba Mariscal**, pidió ayer licencia para buscar la nominación tricolor a la Alcaldía.

MUCHOS VEN -OBVIO- que él será la principal apuesta de **Alfredo 'El Güero' Barba Hernández** para buscar retener el control en el Municipio con su vástago.

ASÍ, POSIBLEMENTE no habrá más priistas que le disputen la candidatura al Júnior, pese a que se había mencionado que la buscaría el diputado local **Luis Armando Córdova**, lo que se antoja difícil, pues es del mismo grupo político.

¿SERÁ ACASO ESA NOMINACIÓN la razón por la que hasta ahora a **Miguel Castro**, actual Alcalde y pupilo del 'El Güero', no le han dado alguna candidatura en el PRI?

¿ESA SOLA CANDIDATURA saciaría el hambre de Barba Hernández? Conste, son preguntas.

EL PRECANDIDATO azul a Guadalajara, **César Madrigal**, anunció ayer con bombo y platillo una alianza con el equipo del aspirante a Gobernador **Fernando Guzmán**.

EL ACUERDO SE VEÍA venir, pues los guzmanistas apoyaban a **Alberto Cárdenas** para Guadalajara, pero querían que éste manifestara públicamente su respaldo a Guzmán, situación que 'nuncamente' aceptó el ex Góber.

Y COMO MADRIGAL no tuvo empacho en declararse guzmanista...

MADRIGAL Y GUZMANISTAS acordaron -sin enterar a Cárdenas- apoyar al primero en una segunda ronda de votación, para no dejar pasar a **Miguel Zárate**, el candidato a Guadalajara del grupo de **Hernán Cortés**.

¿SERÁ QUE LA GENTE de Guzmán y de Madrigal prefirió jugar a ser prácticos, sin importar llevarse entre los pies a *Bebeto*? Mmm...

POR CIERTO, EL ASPIRANTE panista a Senador, **José María Martínez**, retwitteó el domingo pasado que en febrero el PAN elegirá a sus 'gallos'.

EL COMENTARIO llamó la atención, porque el grupo político al que pertenece 'Chemita' y lidera **Hernán Cortés**, en teoría, apoya no a un 'gallo', sino a una mujer, **Josefina Vázquez Mota**.

Y PODRÍA tomarse como un aviso de un nuevo bandazo de los hernancistas.

Y NO SERÍA NADA extraño, pues empezaron apoyando a **Alonso Lujambio**, después quisieron brincar con **Ernesto Cordero**, se abrieron de capa con Vázquez Mota y, ahora resulta que cerrarían con Cordero.

¿SERÁ QUE HAY muchas razones de *pe\$*o para cambiarse?

# la tremenda corte

## "Nos vemos a la salida"

El que robó cámaras ayer durante la presentación de la Ciudad Digital, fue un joven empresario identificado como Tonatiuh Moreno, quien interrumpió al presidente Felipe Calderón cuando realizaba la presentación del proyecto en Guadalajara. Armándose de valor, el empresario se levantó y gritó: "¿Cuándo se va a acabar esta guerra? ¿Cuántos muertos más?", para luego advertirle a Calderón: "Nos vemos a la salida". Pero el *preciso* le respondió: "De una vez dialogamos, mi estimado" y le dedicó ocho minutos en los que respondió a sus planteamientos. Cuando terminaron "el pin-pón y sin retas" frente a las más de 500 personas que acudieron al evento en la Expo Guadalajara, Tonatiuh fue recriminado por otros asistentes, quienes hasta lo insultaron por la interrupción.

**Hostigado** Habían pasado sólo algunos segundos, cuando Tonatiuh fue rodeado por cuatro elementos del Estado Mayor Presidencial y otros hombres que le tomaron fotografías con al parecer un teléfono inteligente, para luego enviarlo por correo electrónico a "alguien". En cuestión de minutos supieron su nombre, el negocio que tiene y a qué se dedica. Los cuatro *guarurasse* quedaron apostados a su alrededor con la mirada clavada en él y sin ni siquiera pestañear. Aún con la presión encima, Tonatiuh le gritó a Calderón cuando iba saliendo del salón: "¿No que íbamos a dialogar?".

**Hombre precavido** Horas antes, Tonatiuh Moreno planteó por medio de su cuenta en Facebook que quería hacerle una pregunta al presi-

dente, pero que cómo le hacía para no ser detenido por el Estado Mayor Presidencial. Las recomendaciones fueron que sólo hablara y permaneciera sentado. Al parecer, esto le funcionó, pues los *guaruras* no le tocaron ni un solo pelo, pero eso sí, le tomaron fotos y video. El estimado del *preciso* ya está fichado. En una entrevista posterior al hecho, Tonatiuh dijo que sólo quería hacerle una pregunta a Calderón, pues tanto él como otros empresarios tienen temor de perder lo poco que han logrado.

**Cambian al alcalde** Luego de estar en la Expo, Felipe Calderón visitó Tlajomulco con todo su séquito, entre ellos Daniel Karam, director general del IMSS, para inaugurar el Hospital Regional 180. Cuando Karam tomó la palabra para dar agradecimientos y hablar de lo bueno del proyecto, *se le chispoteó*, pues en lugar de saludar a Alberto Uribe, alcalde interino de Tlajomulco, nombró a Enrique Alfaro, quien tiene más de un mes de haber pedido licencia.

**Apoyos mutuos** A menos de una semana de que se realice el proceso para elegir al candidato del PAN por la gubernatura de Jalisco, el diputado federal César Madrigal acordó con el equipo del ex

secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, *Ferguz Man* pa' los cuates, brindarse apoyo mutuo. Madrigal dijo que la mayoría de los integrantes de su planilla respaldan la candidatura al gobierno del estado de *Ferguz Man* y cinco van con Alfonso Petersen. Por su parte, los de Guzmán adelantaron que en la interna de Guadalajara van con Alberto Cárdenas, pero en una segunda ronda irían con Madrigal. Los amarres se empiezan a fortalecer.

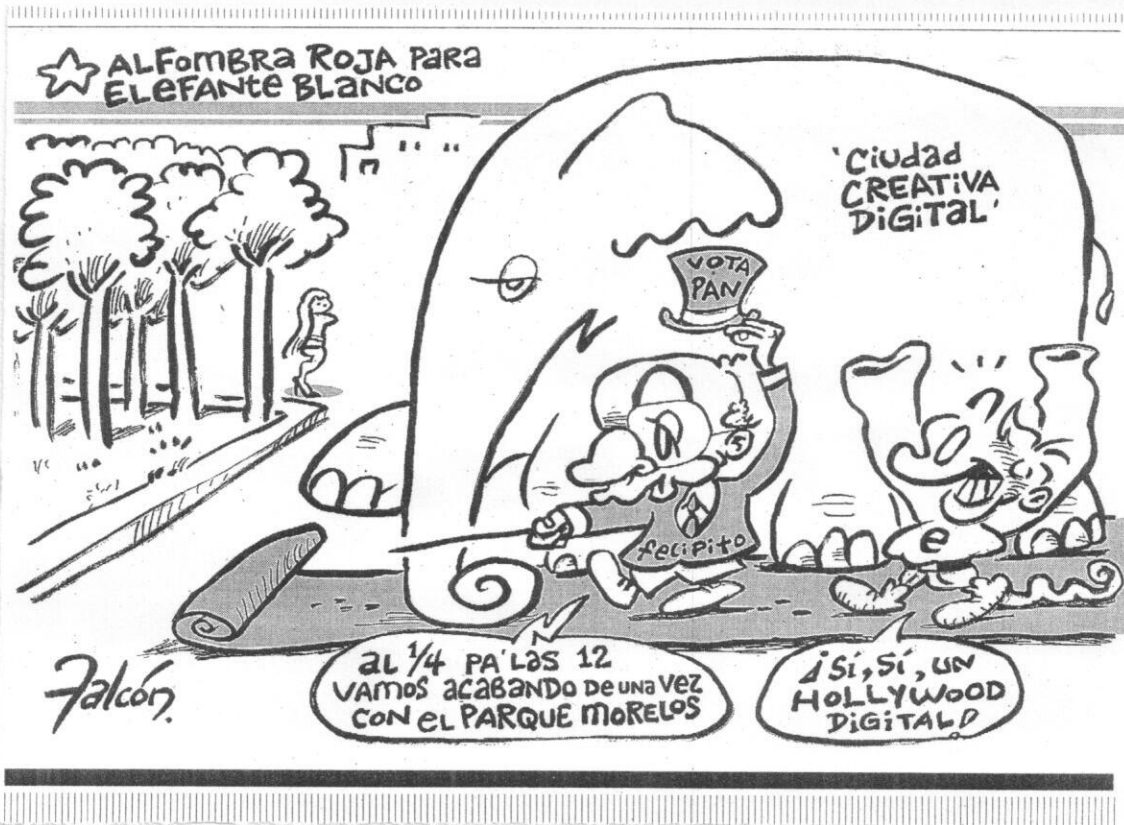
## ¡Mira, muchacha, que yo no fui!

Los que juran y perjuran que ellos no fueron los que repartieron propaganda de Guzmán en la misa en la que el cardenal Juan Sandoval se despidió de la Arquidiócesis tapatía, son los muchachos precisamente de *Ferguz Man*. Habrá que preguntar entre los demás equipos de los *suspirantes* panistas a la gubernatura de Jalisco quién llevó los folletos al Auditorio Benito Juárez, en los cuales, según una encuesta, *Ferguz Man* está por arriba de Alfonso Petersen y los demás aspirantes panistas en las preferencias.



Tonatiuh Moreno cuestionó a Felipe Calderón

FOTO: CHEMA MARTÍNEZ



# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## BAJO NUEVA ADMINISTRACIÓN...



## Y el del ITEI graba un programa de televisión en su *Alma Páter*:



La pregunta de los 25 millones (a Duarte): ¿Quién pompó? En tanto, acá quieren ser el "Hollywood digital". Con que no acaben haciendo telenovelas.



**JFMolinar**

#RetienenADuarte25 mdp en Toluca. Para qué eran?

a) pa chescos, b) para una campaña, c) para un amigo, d) all of the above #PRIdSiempre

**Juan Molinar**

Secretario de Acción de Gobierno del PAN



**JorgeGCastane-**

**da** Los 25 millones de Veracruz retenidos en Toluca, pueden salpicar mucho. El "cash" y la cultura no combinan bien.

**Jorge Castañeda**

Ex Canciller



**Laura\_Rojas\_ RT**

@Democratez: @Laura\_Rojas\_Por qué o para qué

llevarían colaboradores del gobernador de Veracruz Javier Duarte // @EPN pasando la charola

**Laura Rojas**

Coordinadora nacional de diputados locales del PAN



**ausdenRuthen Si**

no mal recuerdo, @Javier\_Duarte fue el secretario

de finanzas del gobernador que regalaba cash a cuanto veracruzano se le acercaba

**Arne aus den Ruthen**

Ex delegado panista



**xochitlgalvez**

Sería bueno saber la opinión de los artistas contratados por @Tomas\_Ruiz\_Glez

sobre su pago en efectivo, hacienda les va a caer d inmediato.

**Xóchitl Gálvez Ruiz**

Ex funcionaria panista



**juanpabloadame**

Idea brillante:

#25Millones cash, los apuesto en el

#SuperBowl, le gano el doble y lo regreso pa la gente de Veracruz, ustedes mal pensados!

**Juan Pablo Adame**

Hijo del Gobernador de Morelos



**mosyvi @JFMoli-**

nar y lo todavia

peor es que hay

panistas k en mera

negociacion politic x internas

le llaman Honesto a Duarte...

Asi o mas corruptos?

**Silvia Monge**

Diputada federal del PAN



**Navarretecarlos**

La PGR incauta 25 millones en efectivo en un avión del

Gob. de Ver. Debe investigarse

origen y destino del dinero a

satisfacción.

**Carlos Navarrete**

Senador del PRD



**YONOFUI ¿Cómo**

justificaría un

diputado federal

del PRI lo de los

#25millones? -> "La gente lo decidió con su voto"

**Gonzalo Ibarra**

Activista



**alfredohidalgo la**

#CiudadCreativa-

Digital pondrá a

prueba la capaci-

dad de la #coordinaciónmetro-

politana y el #InstitutodePla-

neaciónMetropolitana

**Alfredo Hidalgo**

Asamblea por Gobernanza



**marasiro Cómo**

se relaciona #Ciu-

dadCreativa con la

planificación

metropolitana? Ese es uno de

los retos del #InstitutodePla-

neaciónMetropolitana

**Mario Silva**

Colectivo Ecologista Jalisco